y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Ana Pérez Vega, Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, en el área de conocimiento «Filología Latina», adscrita al Departamento de Filología Griega y Latina.

Sevilla, 11 de diciembre de 1989.-El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

962 RESOLUCION de 12 de diciembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Esperanza Alarcón Navio Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Filología Francesa».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Filología Francesa», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Esperanza Alarcón Navío Profesora titular de Escuela Universidad adscrita al área de conocimiento de «Filología esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Filología Francesa».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Filología Francesa.

Granada, 12 de diciembre de 1989.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

963 RESOLUCION de 12 de diciembre de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Farmacología» del Departamento de Farmacología, Farmacia y Tecnología Farmacéutica de esta Universidad a don José Angel Fontenla Gil.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Farmacología» del Departamento de de Santiago, a favor de don José angel Fontenla Gil, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Angel Fontenla Gil, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Farmacología», del Departamento de Farmacología, Farmacia y Tecnología Farmacéutica de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 12 de diciembre de 1989.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

964 RESOLUCION de 13 de diciembre de 1989, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Juan Antonio Moreno Abelló, en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una cátedra de Escuela Universitaria de esta Universidad, convocada mediante Resolución rectoral de 15 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1989), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Antonio Moreno Abelló, con documento nacional de identidad número 634 774.

Moreno Abelló, con documento nacional de identidad número 634.774.

Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento de «Psicologia Evolutiva y de la Educación», adscrita al Departamento de Psicología, en virtud de

Ciudad Real, 13 de diciembre de 1989.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1989, de la Universi-965 dad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Filologia Inglesa» del Departamento Filologia Inglesa y Alemana de esta Universidad a doña Angela Llanos Tojeiro.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comision constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Inglesa» del Departamento de Filología Inglesa y Alemana de esta Universidad de Santiago, a favor de doña Angela Llanos Tojeiro, y

Phabiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria. y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Angela Llanos Tojeiro, titular de Escuela Universitaria del área de conceimiento de Eigloberia Inglason. conocimiento «Filologia Inglesa», del Departamento de Filología Inglesa y Alemana de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 13 de diciembre de 1989.-El Rector. Carlos Pajares Vales.

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1989, de la Universi-966 dad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Filología Inglesa» del Departamento Filología Inglesa y Alemana de esta Universidad a doña Beatriz Figueroa Revilla.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Inglesa» del Departamento de Filología Inglesa y Alemana de esta Universidad de Santiago, a favor de doña Beatriz Figueroa Revilla, y

Universidad de Santiago, a favor de dona Bearitz Figueroa Revilla, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre. Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Beatriz Figueroa Revilla Profesora titular de Escuela Universitaria del forme de conceimiento del locales del Departamento de Filología. área de conocimiento «Filología Inglesa», del Departamento de Filología Inglesa y Alemana de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 13 de diciembre de 1989.-El Rector, Carlos

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1989, de la Universi-967 dad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Filología Inglesa» del Departamento de Filología Inglesa y Alemana de esta Universidad a doña Maria Celia Vázquez García.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre), para la provisión de la plaza de titular de Escuela Universitaria del area de conocimiento de «Filología Inglesa» del Departamento de Filología Inglesa y Alemana de esta Universidad de Santiago, a favor de doña Maria Celia Vázquez García, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Celia Vázquez García titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Filología Inglesa», del Departamento de Filología Inglesa y Alemana de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 13 de diciembre de 1989.-El Rector, Carlos Pajares Vales.